

GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 2 DE ENERO DE 1787.

Viena 25 de Noviembre de 1786.

El fin del viage del Príncipe Arzobispo de Salsburgo es solicitar que el Emperador proteja los derechos de su Mitra ó Silla contra las tentativas de la nueva Nunciatura de Munich, á cuyo fin ha tenido dicho Prelado varias conferencias con el Canciller de Estado y el Vice-Canciller del Imperio.

El primer volúmen del nuevo código civil se divide en 5 partes. La primera trata de la legislacion en general: la 2.^a de los derechos de los vasallos respecto al Soberano: la 3.^a de los consortes en el estado del matrimonio: la 4.^a de los padres é hijos; y la 5.^a de los huérfanos.

Acaba el Emperador de abolir en sus Provincias de Polonia la ley que prohibia á la nobleza el exercicio de los empleos de toga. Al mismo tiempo ha concedido á la ciudad de Lemberg privilegio para celebrar anualmente una feria de 4 semanas empezando desde el Lunes despues de la Epifanía.

Lóndres 8 de Diciembre.

El Parlamento Británico se juntará el 23 de Enero próximo, para cuyo tiempo esperan los Ministros tener todo pronto y dispuesto á fin que se aprueben las providencias y arreglos hechos por ellos durante las vacaciones.

Se habla de tomar un nuevo empréstito, ó cargar un nuevo tributo para cubrir el hueco ó descubierto que dexan las contribuciones, impuestos y rentas de las sisas de la Aduana. Esta proposicion expondrá al Ministro Pitt á muchos sarcasmos é ironías en el Parlamento, y no será nada favorable á la apología que tiene prevenida del Tratado de navegacion y comercio, el qual continúa siendo el blanco de varias críticas y observaciones.

Una diputacion municipal de Lóndres pasó ayer á casa del referido Ministro de Hacienda á hacerle varias representaciones sobre cierto artículo del Tratado, contrario al parecer á las franquicias de esta ciudad.

El Mayor general Guillermo Green, Ingeniero en jefe de Gibraltar, está nombrado sucesor del General Braham, muerto últimamente, en el empléo de Director general del Cuerpo de Ingenieros de Inglaterra.

El

2
El siguiente extracto muestra el estado de nuestra Marina desarmada, según las relaciones ordinarias remitidas al Almirantazgo con fecha de 30 de Noviembre.

„En Plymouth 38 navios de línea de 110 á 64 cañones, 2 de 50, 12 fragatas de 44 á 24, y 4 balandras. En Portsmouth 46 navios de línea de 108 á 54, uno de 50, 29 fragatas de 44 á 26, y 8 balandras. En Chatham 35 navios de línea de 90 á 64, 8 de 50, 21 fragatas de 44 á 26, y 11 balandras ó cuters. En Sheerness 7 navios de línea de 74 á 64, 12 fragatas de 38 á 28, 5 balandras, y 4 cuters. En Woolwich un navio de 74, otro de 50, 20 fragatas de 44 á 24, 12 balandras, y 2 cuters. En Deptford 19 fragatas de 44 á 26, 13 balandras, y un cuter. Total 127 navios de línea, 12 de 50 cañones, 113 fragatas, y 60 balandras.“

El Viérnes pasado baxó á Deptford la fragata nueva de 32 cañones nombrada el Aquilón, que el día ántes se habia botado en Rotherhithe: y se agregará á aquella Marina desarmada.

Los comisionados de la Aduana siguen despidiendo á los oficiales de aquel Departamento. Es el modo mas eficaz y sumario de corregir los abusos de fraudes, que en muchos casos las penas pecuniarias no alcanzan á suprimir. Es erróneo y falsísimo el argumento que alegan muchos de que no bastan los sueldos á sufragar á sus gastos. La experiencia enseña que muchos oficiales que gozaban de grandes sueldos, no han dexado de ser aun mas ambiciosos, y defraudar la renta. El dependiente que ha sido vicioso teniendo lo que llaman poco sueldo (esto es sueldo muy suficiente para un hombre arreglado en su casa, en sus costumbres &c.) ha continuado en serlo teniendo aumento. Lo cierto es que el Gobierno da á sus empleados lo suficiente para vivir y mantenerse con decencia, guardada la proporcion de su clase y destino: y habiendo casos extraordinarios de fatalidades ó desgracias en las familias de uno á otro, sin culpa propia, nunca se niega la benéfica mano del Rey ó de sus Ministros á socorrer á tales necesitados: pero no manda S. M. ni la nacion que tales dependientes contraygan los gastos de ostentacion, exterioridades, ni de conveniencias á que aspiran; y así el que no está contento con su pan cotidiano legítimo, desocupe el lugar, y habrá centenares de gentes que le reemplacen. Llega el número de los despedidos de algunos meses á esta parte á 180 personas.

Havana 6 de Noviembre.

En este astillero de Marina se ha botado al agua el día 4 del presente el navio el Conde de Regla del porte de 112 cañones, hecho á expensas de este Título, á los 9 meses y 7 dias de puesta su quilla; y tambien la fragata Ntra. Sra. de Guadalupe de 34 cañones, construida en ménos tiempo. Quedan en grada los navios el Real Carlos de 112 cañones, y S. Pedro Alcantara de 64, y la fragata Sta. Catalina de 34.

3

Cartagena 23 de Diciembre.

En el día 21 del corriente se ha botado al agua en este arsenal la fragata Sta. Florentina del porte de 34 cañones, quedando el navio S. Fulgencio del de 64 en grada, y disponiéndose la de la fragata para poner otra quilla.

Cádiz 19 de Diciembre.

A 17 del corriente entró en este puerto el bergantin Ntra. Sra. de Regla procedente de Sto. Domingo. Conduce para S. M. 86,375 libras de tabaco de polvo, 251 codos de caoba y otros efectos.

Santander 21 de Diciembre.

Antes de ayer fondeó aquí la fragata S. Joseph procedente de la Havana. Trae 14,209 pesos, 973 caxas de azúcar y 200 quintales de palo de Campeche.

Madrid 2 de Enero de 1787.

Antes de ayer se vistió la Corte de gala con motivo del cumpleaños del Sr. Infante D. Antonio.

Aunque en el año de 1753, con presencia de que la obra mas útil, económica y necesaria en todo arsenal de Marina es la de diques para carenar, y de que estos en el de Cádiz ofrecen mayores ventajas que los de Ferrol y Cartagena, se hicieron las mas prolixas especulaciones del terreno de la Carraca, y se dió principio á la excavacion y malecones, se mandó suspender al año siguiente en la duda del feliz éxito, por ser una isla de fango muy homogéneo, compacto y glutinoso, teniendo iguales resultas la tentativa que se repitió en los de 1757 y 1763 por un nuevo proyecto: pero el Real ánimo de S. M. lleno de los mas vivos deseos de perpetuar á su Real Armada las indecibles ventajas de esta obra, cuya falta se ha hecho tanto conocer en la última guerra, arrostrando por las inmensas sumas que se calculaban, y dificultades que se oponian, resolvió por Real orden expedida en 19 de Agosto de 1783 por el Excmo. Sr. Baylio D. Antonio Valdés, Secretario de Estado del Despacho de Marina, que el Capitan de Navio D. Julian Sanchez Bort construyese dos diques para navios del mayor porte, fiando al talento, pericia y zelo de este Oficial el proyecto y su direccion.

Con efecto ha tenido S. M. la singular satisfaccion de haberse concluido ya el primero de estos diques el dia 14 de Octubre último, y seguidamente abiertose el caño de comunicacion á él: habiéndose empleado en toda la obra 774 operarios y 300 presidiarios; resultando su total costo de 10,120,592 rs. con que la magnanimidad del Rey y su paternal anhelo por el fomento del Estado han hecho efectiva una alhaja tan importante; continuándose con igual actividad en la construccion de segundo dique mediante las eficaces providencias del propio Excmo. Sr. Ministro de Marina, y el talento, zelo y acreditada inteligencia del Ingeniero en segundo de la misma D. Tomas Muñoz, que por haber muerto en 30 de Agosto de 1785 D. Julian Sanchez Bort,

4
Bort, Director de la obra, hallándose esta en las circunstancias mas críticas, que se expresarán, la ha continuado, superando los mas imprevistos incidentes que ha ocasionado aquel terreno del todo extraordinario.

De resultas se ha estrenado el dique en el dia 16 del presente con el navio de tres puentes nombrado Sta. Ana, que calaba 20 pies á popa, y 17 á proa; cuyo acto solemnizó el Capitan General de la Armada D. Luis de Córdoba, acompañándole los Obispos de Cádiz y de Buenos Ayres, el Teniente Vicario del Ejército y Armada, varios Prebendados y Eclesiásticos, el Presidente interino de la Contratacion con otro Oidor, y varios sugetos del Consulado y Comercio, los Generales de Marina, Intendente, Comandantes de Cuerpos, la Oficialidad de la Armada y Ministerio, mucha del Ejército, otras personas distinguidas, y un numeroso gentío, que con las músicas del Real Cuerpo de Artillería, y de los Batallones de Marina, hizo lucidísimo este acto, que empezó á las 11 de la mañana con la bendicion del dique que hizo dicho Teniente Vicario, dándole la denominacion de S. Carlos en debida reverente memoria del augusto nombre del Rey.

A la sazón que era la menor marea de la luna, y casi de todo el año, habia sobre el batiente y picaderos de popa del dique 22 pies y $\frac{1}{2}$ de agua, y entrando el navio sentó á las 2 de la tarde sobre los de estribor, á que se siguió acuñar los primeros encontreres de ámbos lados cerrando á las 5 las puertas; y quando á la media hora empezaba á repuntar la marea, se abrió la comporta de comunicacion á la poza de bombas, en cuyo acto baxó el agua del dique 20 pulgadas.

Empezada á extraer desde las 6 el agua con 16 bombas de cadena y aspirantes, se logró en una hora descubrir el primer piso de la poza, cuya brevedad, por haber quedado las puertas estancas desde el instante que se habian cerrado, y estar ya muy cansados los operarios, hizo conocer que no se podia seguir el apuntalado del navio, por lo que se suspendió la faena hasta la mañana siguiente en que quedó verificado, y el dique en seco en 12 horas de trabajo efectivo.

Fué general la satisfaccion, aprobando los inteligentes con el mayor encarecimiento la buena fábrica, hermosura y solidez del dique, hasta asegurar los que han visto todos los de Europa que no conocen otro igual, pues tiene de largo 114 varas; 10 y 2 pies de profundidad, y 20 y un pie de ancho en la parte recta; y en la curva donde se coloca el navio, en la parte superior 29 varas, y en la inferior 17 y $\frac{1}{2}$; siendo el grueso de sus murallas de 10 en la parte recta, y en la curva 12 en el pie, y 4 en lo superior.

Aunque esta grande obra habia sido creída por tantos imposibles, procedió D. Julian Sanchez Bort á nuevos exámenes, y halló terreno firme á la profundidad de 22 varas; y como la del edificio distaba del nivel superior del terreno 12, deduxo que teniendo 10 de largo las estacas para construir el dique sobre pilotage, llegarían á lo firme, con lo

lo que dió principio á la empresa en 20 de Enero de 1784, superándose en su continuacion dificultades mucho mayores que las que se esperaban, y que aparecian invencibles, pues apenas tenia la excavacion 5 varas con la corta inclinacion de 45 grados de declivio, se empezaron á derrumbar por todas partes las tierras con el raro fenomeno de baxar á plomo las inmediatas al vacío, no corriendo el pié á proporcion del descenso; y aunque se disminuyó el declivio hasta 22 grados y $\frac{1}{2}$ nada bastó para contener el terreno, y para sujetarlo se clavaron tres filas de estacas con el mismo declivio: pero se corrieron al centro de la excavacion, cuyo formidable derrumbamiento se llevó la puerta de tierra del arsenal, que distaba 40 varas; y al mismo tiempo empezó el malecon á dar fuertes crugidos, rompiéndose los gatillos é inclinándose las cinco órdenes de estacas que le acompañaban, pareciendo que luchaban agua y tierra para ocupar el vacío; pero á pesar del inminente riesgo de los trabajadores se apuntaló el malecon, quedando sujetas las aguas, aunque siempre con el desconsuelo de no haber un puesto firme donde apoyar toda aquella máquina, sobre que cargaba no solo el esfuerzo del agua sino el de las mismas tierras, que eran las que debian contenerla.

En tan crítica situacion se determinó clavar una estacada en lo capital de la obra, uniéndola con gruesas riostras por derecha é izquierda en su longitud de donde salian gruesas vigas ó codales apoyados sobre las riostras, y con su apoyo se clavaron las exteriores, todo con el fin de que los esfuerzos de uno y otro lado se destruyesen recíprocamente.

Al mismo tiempo se iban clavando las estacas del pilotage sobre que debian formarse las murallas hasta que por sus puntas llegasen al terreno firme, sin embargo de que el fangoso no dexaba de hacer daño, llevando á uno y otro costado las estacadas. Inmediatamente que se concluia la excavacion se cortaban las estacas al nivel prefixado, y se colocaban los largueros y cruceros que formaban una especie de emparrillado, durante cuya operacion se advirtió que estacas y emparrillado se elevaban con el mismo terreno á pesar de estar aquellas aseguradas en el firme, y que por algunas partes habia sido tal el esfuerzo que no pudiendo levantar la estaca con la velocidad que subia el fango, desclavó los largueros á pesar de la corta superficie que se oponia al movimiento.

En esta sazón murió D. Julian Sanchez Bort despues de dos meses de enfermedad, quedando encargado durante ella de la obra el citado Ingeniero de Marina D. Tomas Muñoz, con tal acierto que logró el día anterior á la muerte de aquel colocar la primera piedra despues de reclavadas las estacas que se habian elevado hasta 11 pulgadas, de cuyas resultas satisfecho el Rey de su desempeño tanto mas apreciable quanto eran del todo extraordinarias las dificultades de la obra, se dignó S. M. poner á su cargo la continuacion. Se empezaron las murallas con toda actividad engrosándolas por la parte interior con

revestimientos de cantería, y el pavimento con el pilotage y emparillado, cargándolo de peso para que no se elevase, como se vió indispensable; pues habiéndolo impedido las aguas en una quartelada de 10 varas se halló á los 7 dias que tardó el desagüe, que se habia elevado el terreno con estacas y emparillado hasta 8 pulgadas sin embargo de tener las murallas laterales que lo contuviesen; por lo que se varió el primer proyecto, supliendo con banquetas los puntales obliquos, así para dar mas grueso á las murallas como para disminuir el vacío.

Al hacer el caxon de proa para unirlo con los laterales se desplomáron con tal furia las tierras de aquel frente que rompiendo dos órdenes de codales se llevó las 5 estacadas que terminaban en aquel frente, sintiéndose el movimiento hasta la distancia de 20 varas, pero se sujetáron las tierras con nuevas estacadas, excusándose el excesivo dispendio de hacer otro malecon para contener las aguas del caño del Hospital que está inmediato.

Semejantes incidentes ocurriéron, y se han vencido para hacer la poza de las bombas y el caño de comunicacion al dique, en el que ha costado el mas extraordinario esfuerzo sacar las estacas que se habian clavado el citado año de 1753, y se han hallado tan sanas como el dia que se pusieron, completándose una obra tan deseada como necesaria y útil.

En atencion al distinguido mérito que ha contraido D. Tomas Muñoz en esta empresa se ha dignado S. M. promoverlo á Ingeniero en xefe de Marina.

En el dia que entró el navio en el dique se señaló el Sub-Inspector del Arsenal D. Fermin de Sesma, dando un espléndido delicado convite de 66 cubiertos á todas las personas de mayor graduacion, y á varias Señoras; y tambien el Director de la obra Muñoz, el Comandante de Ingenieros D. Francisco Autran, y el del Arsenal D. Pedro Winthuisen convidáron á las demas personas de distincion, reynando en todo el concurso el mayor gozo y tranquilidad.

Al propio tiempo que la Junta de Hospitales ofrece al público el resumen de la demanda extraordinaria que pidió con permiso de S. M. en Madrid y en el Real Sitio de S. Lorenzo, no puede ni debe omitir el digno elogio que merece la piedad y gusto con que todos han concurrido al socorro de los pobres enfermos. Este rasgo de compasion generosa, que quedará perpetuo en la gratitud de la Junta, deberá igualmente ser el mas auténtico testimonio de quanto anima á este pueblo el espíritu de la caridad, base en que se funda el verdadero patriotismo. Madrid considerado como Corte de España, y que como tal representa á toda ella, ha acreditado en esta ocasion, contra las invectivas de sus émulos, que sabe apreciar y conocer las ventajas de los establecimientos útiles. ¿Podrán ser caracteres equivocos los que han distinguido este petitorio? La Junta dará siempre á la verdad y al mé-

mérito todo el valor que corresponde , y dirá que desde que empezó su demanda observó una general conmocion de los ánimos por las miserias de sus próximos , tanto paisanos como extrangeros (pues unos y otros se curan en los Reales Hospitales) una noble emulacion para remediar su indigencia : un anticipar la limosna al acto de pedirla ; y un mismo buen modo de pensar en toda clase de personas , hasta buscar arbitrios los ménos pudientes para aumentar su donativo : circunstancias todas que harán esta época memorable en los fastos de los Hospitales , y que serán siempre digno panegírico de Madrid.

El producto de la quëstacion es el siguiente.

En el Real Sitio de S. Lorenzo.

Por la limosna del Rey y Príncipes Ntros.

Sres., Sres. Infantes é Infantas, Ministros, Xefes de Palacio, personas de la Real servidumbre, y venerable Comunidad.	<i>Rs. de vellon.</i> 125,444. 28.
--	---------------------------------------

*Hermano mayor y Consiliarios de la Real
Junta de Hospitales*

Contribuyéron voluntariamente con.	57,110.
--	---------

Quarteles de Madrid.

Los ocho Quarteles de Madrid se dividiéron por los individuos de la Junta para la mas pronta y fácil expedicion de la demanda , y produxéron:

El de la Plaza.	63,037. 23.	}	356,957. 27.
El de Palacio	21,085. 5.		
El de Afligidos.	60,506. 8.		
El de Maravillas.	23,101. 31.		
El del Barquillo.	21,903. 13.		
El de San Gerónimo.	59,636. 11.		
El de Abapies.	61,975. 4.		
El de San Francisco.	45,892.		

Varios Cuerpos de Madrid.

La Compañía de Filipinas.	6,000.	}	102,313. 13.
La de la Havana.	6,000.		
La de Longistas	3,000.		
La de Impresores.	1,500.		
La Direccion de cinco Gremios mayores.	20,000.		
El Banco Nacional de S. Carlos en su junta general de 18 de Diciembre consignó	64,313. 13.	}	
La Congregacion de Animas del Hospital general.	1,500.		

Diferentes particulares.

Los Directores del Banco Nacional por sí, y los empleados en él.	13,046.	}	20,879.
Varios sugetos entregáron por sí mismos en la Tesorería del Hospital.	7,833.		

Funciones públicas.

La fiesta de toros extraordinaria concedida á mayor aumento de la demanda, y en que trabajaron por su voluntad sin estipendio alguno los picadores y toreros, ofreciendo esmerarse, como lo executaron, en sus habilidades los dos lidiadores Joachin Rodriguez Costillares y Joseph Delgado, y en la que los cobradores, acomodadores, cobrador de balcones, timbalero y clarineros tampoco llevaron cosa alguna por su trabajo; añadiéndose la garbosidad de D. Miguel Gijon que dió dos toros: quatro D. Alvaro Muñoz: dos D. Juan Manuel de Luque: uno D. Hermeuegildo Diaz Hidaigo: uno D. Manuel de Orovio: uno D. Manuel Rodriguez; y 400 rs. su hermano D. Antonio, produjo en líquido.	42,998. 18.	} 53,484. 6.
Las dos Compañías cómicas deseando hacer mayor limosna que la que sus individuos como vecinos podria hacer en sus casas, representaron una comedia de teatro cada una de ellas, cediendo el producto que les tocaba del primer dia á favor del Hospital; siendo tanto mas recomendable esta expresion quanto ménos le necesitan por tenerle suyo propio; é importaron, la de Manuel Martinez.	2,747. 24.	
La de Eusebio Rivera.	3,376. 10.	
La Villa de Madrid, que siempre se ha distinguido á favor de los Hospitales, cedió la parte que la correspondia en dichas representaciones, é importó.	4,361. 22.	
Total producto. . . .	716,189. 6	

Medicina fantástica del espíritu, y espejo teórico-práctico, en que se miran las enfermedades reynantes desde la niñez hasta la decrepitud, con recetas y aforismos que suministra la moral: escrita en metro joco-serio y prosa por el Dr. D. Damian de Cosme. Se hallará en la Librería de Castillo frente á las gradas de S. Felipe, y en el puesto de Manuel del Cerro calle de Alcalá. Su precio 3 reales.